

Intervención del diputado Joaquín Badillo Escamilla, por alusiones personales.

La presidenta:

Se concede el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir por alusiones personales.

El diputado Joaquín Badillo Escamilla:

Bueno buenas tardes nuevamente no quiero dejar pasar el tiempo porque es el último punto del Orden del Día y de verdad por ningún motivo me gustaría que esto concluyera si hay alguna mala interpretación de lo que aquí comenté.

Todo mi respeto y mi reconocimiento para usted diputado Apreza así como para mi amigo Parra por ningún motivo por favor jamás utilicé ni

utilizaré la palabra ignorante o algún descalificativo peyorativo, quise limitarme a compartirle sí una información que esta Tribuna servirá sin duda alguna para que los tiempos de respuesta incluso de la página oficial del Poder Ejecutivo de nuestro Poder Ejecutivo sin camisas, sin partidos, sin colores tenga una actualización pronta y expedita por qué, porque efectivamente somos representantes populares, funcionarios públicos nos debemos al pueblo y es precisamente el pueblo el que debe estar informado.

Por ello en ese sentido comparto lo que ustedes aquí plantean y no dejemos por favor algún digamos un malentendido o una mala interpretación, quería solamente compartir que agradezco mucho que

estemos atentos que cada quien desde el espacio que nos corresponde sea como oposición o sea como partido en el poder pues defendamos aquí en esta Tribuna ya las particularidades cómo se dice coloquialmente de poner los puntos sobre las íes creo que lo estamos haciendo con altura de miras, con respeto, con reconocimiento incluso con un gran reconocimiento personal para ustedes compañeros.

Es cuanto, muchas gracias.